

RESOLUCIÓN DE 19 DE AGOSTO, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE SEVILLA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PUESTOS VACANTES PENDIENTES DE COBERTURA POR EL PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA CONFORME A LA ORDEN DE 26 DE JUNIO DE 2009, CON INDICACIÓN DE LOCALIDADES Y CENTROS DONDE SE UBICAN.

De acuerdo con la Orden de 26 de junio de 2009, por la que se regula la cobertura de puestos vacantes del profesorado de Religión Católica y se establecen las bases para la confección de las listas provinciales del profesorado de dicha materia, que establece en el artículo 6.4 que las Delegaciones Provinciales publicarán en sus tabloneros de anuncios la relación de puestos vacantes con indicación de las horas, localidades y centros donde se ubican, esta Delegación Territorial

RESUELVE

1.- Hacer pública la relación de puestos vacantes pendientes de cobertura por el profesorado de religión católica conforme a la orden de 26 de junio de 2009, con indicación de localidades y centros donde se ubican.

2.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá recurrirse en Alzada ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo establecido en los artículos 107, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico, de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, en la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 19 de agosto de 2013



EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo. Francisco Díaz Morillo